

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Región Militar Sur por la que se anuncia concurso de los expedientes que se citan.

1. *Objeto de la licitación:* Adquisición de diversos artículos para la alimentación de tropa, correspondiente al tercer trimestre de 1992, con destino a la plaza de Sevilla, Cádiz y Jerez de la Frontera y de acuerdo con los siguientes expedientes:

- a) A16/92: Plaza de Sevilla.
- b) A17/92: Plaza de Cádiz.
- c) A18/92: Plaza de Jerez de la Frontera.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso.

3. *Procedimiento de la licitación:* Abierto, sin admisión previa.

↓ *Importe de la licitación:*

- a) A16/92: 168.000.000 de pesetas.
- b) A17/92: 60.000.000 de pesetas.
- c) A18/92: 26.000.000 de pesetas.

5. *Plazo de entrega del suministro:* Durante el tercer trimestre de 1992 o hasta tanto no se adjudique el siguiente trimestre con un máximo de cuarenta y cinco días naturales.

6. *Nombre y dirección de los servicios a los que puedan solicitarse el pliego de bases y demás documentación:* En la Secretaría de esta Junta, sita en la avenida de la Borbolla, 25 y 27, 41013 Sevilla.

7. *Fianzas:* 2 por 100 de las cantidades límite de cada uno de los grupos a los que presenten propuestas económicas, constituida en la forma que establece el artículo 340 RGCE y a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Regional de Contratación de la Región Militar Sur.

8. *Modelo de proposición económica:* Se ajustará al modelo que establece la cláusula décima del pliego de bases.

9. *Plazo límite de recepción de ofertas:* Veinte días hábiles, a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

10. *Lugar de presentación de la proposición:* En el lugar indicado en el apartado 6.

11. *Día, hora y lugar de la celebración de la licitación:* Para el expediente A16/92, a las nueve horas del vigésimo tercer día hábil y para los expedientes A17/92 y A18/92, a las nueve horas del vigésimo cuarto día hábil, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». El acto público de la licitación tendrá lugar en la Sala de Juntas de la JIEA.

12. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Lo establecido en la cláusula decimotercera del pliego de bases.

El importe del anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Sevilla, 7 de mayo de 1992.-El General Presidente, Luis Gómez de Pablo.-2.933-A.

Resolución de la Junta Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Cuartel General de la Armada por la que se anuncia subasta que se cita.

1. Acuerdo de enajenación de la Junta Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Cuartel General de la Armada de fecha 14 de octubre de 1991 por la que se anuncia subasta pública para

enajenación del buque de representación «Azor», por un precio inicial que servirá de tipo a la segunda subasta de 4.670.124 pesetas.

2. Los pliegos podrán ser examinados en la oficina de material y cargos del Arsenal e Ferrol, de lunes a viernes, de diez a trece horas.

3. El buque y su interior podrán ser examinados en la Estación Naval de la Graña, de lunes a viernes y de diez a trece horas, previa autorización.

4. Las proposiciones u ofertas contractuales podrán ser entregadas en mano en la Oficina de Material y Cargos del Arsenal de Ferrol, desde el día 27 del mes de mayo, a las diez horas, de lunes a viernes, desde las diez a trece horas, hasta una hora antes del inicio de la subasta.

5. La licitación se celebrará en la Sala de Juntas del Arsenal de Ferrol del día 17 de junio de 1992, a las once horas y ante la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material constituida en mesa.

6. El modelo al que habrá de ajustarse la proposición será el siguiente:

Don domiciliado en calle número distrito postal con DNI expedido en actuando en (nombre propio/representación/apoderamiento) se compromete a pagar pesetas por el buque de representación «Azor» y a retirarlo de la estación naval de La Graña (El Ferrol), en el plazo máximo de treinta días a partir de la notificación de la adjudicación.

Todo ello de acuerdo con las cláusulas de este pliego cuyo contenido declara conocer plenamente.

(Lugar, fecha y firma.)

7. Los documentos que deben presentar los licitadores son:

Los que acrediten su identidad, personalidad y capacidad para contratar con la Administración.

Poder bastante cuando actúe en representación y ausencia de toda condición inhabilitante al respecto.

Pasaporte, en caso de ser el licitador extranjero.

Escritura pública de constitución inscrita en el Registro Mercantil, en caso de ser el licitador persona jurídica.

Ambos sobres estarán firmados por el licitador o persona que lo represente y se entregarán cerrados. Se hará constar en el exterior de cada uno de ellos su contenido.

8. Se hace constar de manera especial que el destino final único posible de dicho buque es el de desguace y no su utilización en misiones de índole particular ni oficial.

9. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta.-3.280-D.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Delegación Especial de Economía y Hacienda en Navarra por la que se anuncia subasta de inmuebles propiedad del Estado.

Se saca a pública subasta para el día 18 de junio próximo, a las diez horas, ante la Mesa que se constituirá en la Delegación Especial de Economía y

Hacienda de Navarra, en cuyo Servicio de Patrimonio puede examinarse el pliego de condiciones por el que ha de regirse la subasta de los siguientes bienes inmuebles propiedad del Estado:

Inmueble sito en Monreal, de 528 metros cuadrados construidos sobre un solar de 1.627 metros cuadrados. Linderos: Derecha, vivienda, e izquierda y fondo, con trigal. Tasado en 12.410.500 pesetas.

Finca rústica sita en el Valle de Lana, con una superficie de 4.4120 hectáreas. Linderos: Norte y oeste, camino de Zúñiga y doña Matilde Gómez Berástegui; sur, camino de Turribarria, y este, don Félix Martínez Arana y otros. Tasada en 35.296 pesetas.

Finca rústica sita en Lana, con una superficie de 3.0720 hectáreas. Linderos: Norte, comunal; sur, comunal de Orbiso, y este y oeste, comunal. Tasada en 30.720 pesetas.

Finca rústica sita en Olcoz, con una superficie de 4.3380 hectáreas. Linderos: Norte y este, don Dativo Zulet Eslava; sur, camino, y oeste, don Ambrosio San Martín Górriz. Tasada en 86.760 pesetas.

Finca rústica sita en Tirapu, con una superficie de 1.5155 hectáreas. Linderos: Norte, sur y este, don Natalio Molérez Pérez de Muniain, y oeste, camino nuevo del Monte. Tasada en 136.395 pesetas.

Para tomar parte en la subasta es indispensable consignar ante la Mesa o acreditar que se ha depositado en la Caja General de Depósitos de esta Delegación, o en cualquiera de sus sucursales, el 20 por 100 de la cantidad que sirve de tipo para la subasta.

Pamplona, 14 de mayo de 1992.-El Delegado de Economía y Hacienda.-3.095-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se anuncia concurso público para el «Suministro de siete medidores de distorsión (analizadores de protocolos y datos) y accesorios».

Objeto: «Suministro de siete medidores de distorsión (analizadores de protocolos y datos) y accesorios».

Tipo máximo de licitación: 10.920.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Examen de la documentación: En esta Dirección General, Palacio de Comunicaciones, plaza de Cibeles, planta 5.ª, despacho número 46, de nueve a catorce horas.

Fianza provisional: 218.400 pesetas.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas particulares figura el modelo al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de proposiciones: Se entregarán antes de las trece horas del día 12 de junio de 1992, en el Registro General de la Secretaría General de Comunicaciones, vestíbulo principal, ventanilla 2, Palacio de Comunicaciones, plaza de Cibeles (Madrid).

Apertura de proposiciones: Se efectuará ante la Mesa designada al efecto en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones (planta 4.ª), plaza de la Cibeles, a las doce horas, del día 24 de junio de 1992.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 13 de abril de 1992.-El Director general, Javier Nadal Ariño.-3.083-A.

Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se anuncia concurso público, para el «Suministro de 21 medidores de calidad con envío automático de llamadas para la red telefónica conmutada».

Objeto: «Suministro de 21 medidores de calidad con envío automático de llamadas para la red telefónica conmutada».

Tipo máximo de licitación: 15.498.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Examen de la documentación: En esta Dirección General, Palacio de Comunicaciones, plaza de Cibeles, planta 5.ª, despacho número 46, de nueve a catorce horas.

Fianza provisional: 309.960 pesetas.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas particulares, figura el modelo al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de proposiciones: Se entregarán antes de las trece horas, del día 12 de junio de 1992, en el Registro General de la Secretaría General de Comunicaciones, vestíbulo principal, ventanilla 2, Palacio de Comunicaciones, plaza de Cibeles, Madrid.

Apertura de proposiciones: Se efectuará ante la Mesa designada al efecto en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones (planta 4.ª), plaza de la Cibeles, a las doce horas, del día 24 de junio de 1992.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 14 de abril de 1992.-El Director general, Javier Nadal Ariño.-3.081-A.

Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se anuncia concurso público, para el «Suministro y montaje de sistemas captadores para telecontrol en las ciudades de Barcelona, Sevilla y La Coruña».

Objeto: «Suministro y montaje de sistemas captadores para telecontrol en las ciudades de Barcelona, Sevilla y La Coruña».

Tipo máximo de licitación: 26.400.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis semanas.

Examen de la documentación: En esta Dirección General, Palacio de Comunicaciones, plaza de Cibeles, planta 5.ª, despacho número 46, de nueve a catorce horas.

Fianza provisional: 528.000 pesetas.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas particulares figura el modelo al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de proposiciones: Se entregarán antes de las trece horas, del día 12 de junio de 1992, en el Registro General de la Secretaría General de Comunicaciones, vestíbulo principal, ventanilla 2, Palacio de Comunicaciones, plaza de Cibeles (Madrid).

Apertura de proposiciones: Se efectuará ante la mesa designada al efecto en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones (planta 4.ª), plaza de la Cibeles, a las doce horas, del día 24 de junio de 1992.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 14 de abril de 1992.-El Director general, Javier Nadal Ariño.-3.082-A.

Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se anuncia concurso público, para el «Suministro de cuatro parejas (ocho equipos) de medidores de distorsión (analizadores de líneas de datos), y accesorios».

Objeto: «Suministro de cuatro parejas (ocho equipos) de medidores de distorsión (analizadores de líneas de datos), y accesorios».

Tipo máximo de licitación: 24.360.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Examen de la documentación: En esta Dirección General, Palacio de Comunicaciones, plaza de Cibeles, planta 5.ª, despacho número 46, de nueve a catorce horas.

Fianza provisional: 487.200 pesetas.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas particulares, figura el modelo al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de proposiciones: Se entregarán antes de las trece horas, del día 12 de junio de 1992, en el Registro General de la Secretaría General de Comunicaciones, vestíbulo principal, ventanilla 2, Palacio de Comunicaciones, plaza de Cibeles (Madrid).

Apertura de proposiciones: Se efectuará ante la mesa designada al efecto en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones (planta 4.ª), plaza de la Cibeles, a las doce horas, del día 24 de junio de 1992.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 14 de abril de 1992.-El Director general, Javier Nadal Ariño.-3.084-A.

Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se anuncia concurso público, de «Asistencia técnica para la gestión de la segunda fase del Plan de Acción Nacional para la I+D en comunicaciones integradas de banda ancha (PLANBA)».

Objeto: «Asistencia técnica para la gestión de la segunda fase del Plan de Acción Nacional para la I+D en comunicaciones integradas de banda ancha (PLANBA)».

Tipo máximo de licitación: 72.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Examen de la documentación: En esta Dirección General, Palacio de Comunicaciones, plaza de Cibeles, planta 5.ª, despacho número 46, de nueve a catorce horas.

Fianza provisional: 1.440.000 pesetas.

Clasificación exigible: Grupo 1, subgrupo 4, categoría C.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas particulares, figura el modelo al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de proposiciones: Se entregarán antes de las trece horas, del día 12 de junio de 1992, en el Registro General de la Secretaría General de Comunicaciones, vestíbulo principal, ventanilla 2, Palacio de Comunicaciones, plaza de Cibeles (Madrid).

Apertura de proposiciones: Se efectuará ante la Mesa designada al efecto en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones (planta 4.ª), plaza de la Cibeles, a las doce horas, del día 24 de junio de 1992.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula 14 del pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 30 de abril de 1992.-El Director general, Javier Nadal Ariño.-3.085-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Cartagena por la que se anuncia subasta, con admisión previa de las obras de «Pavimentación en el muelle Príncipe Felipe en la dársena de Escombreras».

1. **Nombre y dirección del Servicio que adjudica:** Junta del Puerto de Cartagena, plaza de Héroes de Cavite, sin número, 30201 Cartagena.

2. **Modalidad de adjudicación:** Subasta con admisión previa.

3. **Lugar donde se realiza:** Puerto de Cartagena (España).

4. **Naturaleza y cantidad:** Pavimentación en el muelle Príncipe Felipe en la dársena de Escombreras.

5. **Presupuesto:** 196.927.968 pesetas, IVA incluido.

6. **Plazo de ejecución:** Nueve meses.

7. **Clasificación de contratistas:** Grupo A, subgrupo 2 (Movimiento de tierras y perforaciones.

Explicaciones), categoría c, grupo G, subgrupo 3, Viales y pistas. Con firmes de hormigón hidráulico, categoría e, y grupo K, subgrupo 9. (Especiales. Instalaciones contra incendios), categoría c.

8. **Nombre y dirección del Servicio donde pueden examinarse los documentos pertinentes:** Junta del Puerto de Cartagena, plaza Héroes de Cavite, sin número, 30201 Cartagena (España).

9. **Fecha límite de recepción de ofertas:** Hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». A estos efectos se consideran hábiles los sábados.

Dirección a la que deben remitirse: Secretaría de la Junta del Puerto de Cartagena, plaza de Héroes de Cavite, sin número, 30201 Cartagena.

Idioma para redacción de ofertas: Español.

10. **Personas admitidas a la asistencia de la apertura de ofertas:** Público en general.

Fecha, lugar y hora de apertura: Doce horas del tercer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación. Si dicho día fuera sábado, la apertura tendrá lugar el siguiente día hábil, en el salón de sesiones de la Junta del Puerto de Cartagena.

11. **Fianzas y garantías exigidas:** Fianza provisional, 3.938.559 pesetas. Fianza definitiva, 7.877.119 pesetas.

12. **Modalidad de financiación y pago:** El pago se efectuará con cargo al presupuesto de la Junta del Puerto de Cartagena del año 1992 y el abono se hará de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares.

13. A las empresas no españolas de países integrados en la Comunidad Económica Europea se les exigirá documentación acreditativa de su capacidad económico-financiera, así como técnica y certificado de inscripción en el Registro al que se refiere el número 10 del artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

14. **Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación contratista a quien, en su caso, se adjudica el contrato:** Reunirá los requisitos de la Ley de Contratos del Estado y Reglamento General de Contratos del Estado.

15. **Plazo de vinculación del licitador:** Un mes, desde la apertura de proposiciones.

16. El procedimiento de esta subasta con admisión previa se ajustará al pliego de cláusulas administrativas particulares aprobado al efecto, especialmente en lo referente a las proposiciones y su contenido. Los gastos de los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

17. Las proposiciones se redactarán de acuerdo con el modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Cartagena, 16 de diciembre de 1991.-El Secretario, José Antonio da Casa Ayuso.-El Presidente, José Luis Saura Roch.-3.069-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Cartagena por la que se anuncia concurso de «Suministro de sistemas de vigilancia para la terminal petrolífera de Escombreras».

1. **Nombre y dirección del Servicio que adjudica:** Junta del Puerto de Cartagena, plaza de Héroes de Cavite, sin número, 30201 Cartagena.

2. **Modalidad de adjudicación:** Concurso.

3. **Lugar donde se realiza el suministro:** Puerto de Cartagena (España).

4. **Naturaleza y cantidad:** Suministro de sistema de vigilancia para la terminal petrolífera de Escombreras.

5. **Presupuesto:** 29.944.081 pesetas, IVA incluido.

6. **Plazo de ejecución:** Tres meses.

7. **Nombre y dirección del servicio donde pueden examinarse los documentos pertinentes:** Junta del Puerto de Cartagena, plaza de Héroes de Cavite, sin número, 30201 Cartagena (España).

8. **Fecha límite de recepción de ofertas:** Hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la

publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». A estos efectos se considerarán hábiles los sábados.

Dirección a la que deben remitirse: Secretaría de la Junta del Puerto de Cartagena, plaza de Héroes de Cavite, sin número, 30201 Cartagena.

Idioma para redacción de ofertas: Español.

9. *Personas admitidas a la asistencia de la apertura de ofertas:* Público en general.

Fecha, lugar y hora de apertura: Doce horas del tercer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación. Si dicho día fuera sábado, la apertura tendrá lugar el siguiente día hábil, en el salón de sesiones de la Junta del Puerto de Cartagena.

10. *Fianzas y garantías exigidas:* Fianza provisional, 598.881 pesetas. Fianza definitiva, 1.197.762 pesetas.

11. *Modalidad de financiación y pago:* El pago se efectuará con cargo al presupuesto de la Junta del Puerto de Cartagena del año 1992 y el abono se hará de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. A las Empresas no españolas de países integrados en la Comunidad Económica Europea se les exigirá documentación acreditativa de su capacidad económico-financiera, así como técnica y certificado de inscripción en el Registro al que se refiere el número 10 del artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

13. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación contratista a quien, en su caso, se adjudica el contrato:* Reunirá los requisitos de la Ley de Contratos del Estado y Reglamento General de Contratos del Estado.

14. *Plazo de vinculación del licitador:* Un mes, desde la apertura de proposiciones.

15. El procedimiento de este concurso se ajustará al pliego de cláusulas administrativas particulares aprobado al efecto, especialmente en lo referente a las proposiciones y su contenido. Los gastos de los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

16. Las proposiciones se redactarán de acuerdo con el modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Cartagena, 5 de mayo de 1992.-El Secretario, José Antonio de Casa Ayuso.-El Presidente, José Luis Saura Roch.-3.068-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Seguridad Social, por la que se convoca el concurso público número 23/1992, para la contratación de la ampliación y adaptación de un equipo de fotocomposición.

Objeto: Contratación de la ampliación y adaptación de un equipo de fotocomposición.

Presupuesto de licitación: 45.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación: 900.000 pesetas.

Pliego de condiciones: Estarán de manifiesto en las oficinas de esta Dirección General, calle Padre Damián, números 4 y 6, de Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas.

Vencimiento del plazo: A las trece horas del día 17 de junio de 1992.

Lugar de presentación: Registro General del Instituto Nacional de Seguridad Social, calle Padre Damián, números 4 y 6, de Madrid.

Documentación a presentar: La documentación deberá presentarse en tres sobres cerrados en la forma que se determina en los puntos 4.3, 4.4 y 4.5 del pliego de cláusulas administrativas.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del día veintinueve de junio de 1992.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 12 de mayo de 1992.

Madrid, 7 de mayo de 1992.-El Director General, Constantino Méndez Martínez.-5.463-D.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán de la Salud (Área de Gestión número 4, Girona), por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro de material fungible diverso destinado a centros del Área de Gestión número 4, Girona.

El Gerente del Área de Gestión número 4, Girona, del Instituto Catalán de la Salud, hace pública la convocatoria para la contratación del siguiente suministro, destinado a centros del Área de Gestión número 4 de Girona.

Objeto: Expediente número 16CP/1992.

Título: Suministro de vendas elásticas y vendas de yeso destinado a centros del Área de Gestión número 4 de Girona.

Presupuesto total: 17.000.000 de pesetas.

Objeto: Expediente número 17CP/1992.

Título: Suministro de algodón hidrófilo, compresas tocológicas, empapador de celulosa y pañales destinados a centros del Área de Gestión número 4 de Girona.

Presupuesto total: 15.500.000 pesetas.

Objeto: Expediente número 18CP/1992.

Título: Suministro de gasas de algodón hidrófilo destinado a centros del Área de Gestión número 4 de Girona.

Presupuesto total: 18.000.000 de pesetas.

Plazo de entrega: Programación, según necesidades.

Exposición de los pliegos: Estarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones en el hospital de Girona «Doctor Josep Trueta, carretera de Francia, sin número, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto, según el apartado E, del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oferta económica: En el sobre C), «Documentación económica», de acuerdo con lo que determina la cláusula 9.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación: El último día de presentación será el 11 de junio de 1992, y se aceptarán los pliegos hasta las trece treinta horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contrataciones del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

Lugar de presentación de las proposiciones: Las ofertas se presentarán en el hospital de Girona «Doctor Josep Trueta», carretera de Francia, sin número, 17007 Girona.

Apertura de las proposiciones: El acto público de apertura de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de Contrataciones en la Sala de Juntas del Área de Gestión número 4, calle Santa Clara, 33-35, 17001 Girona, a las diez horas del día 22 de junio de 1992.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A), «Documentación personal», de la manera que determina la cláusula 9.2.2; en el sobre B), «Documentación técnica», de la manera que determina la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Girona, 13 de mayo de 1992.-El Gerente del Área de Gestión número 4 de Girona, Ramón Llibre i Angulo.-3.067-A.

Resolución del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca por la que se anuncia licitación para la redacción del proyecto y ejecución de las obras de interconexión de los embalses de la cuenca del Montsant.

La Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca convoca el siguiente concurso:

Objeto: Redacción del proyecto y ejecución de las obras de interconexión de los embalses de la cuenca del río Montsant.

El presupuesto de licitación, el plazo de ejecución, la fianza provisional, la fianza definitiva, la clasificación de contratistas se señalan al final de este anuncio.

Exposición de documentos de interés para los licitadores: El pliego de cláusulas administrativas particulares y otros documentos considerados de interés para los licitadores estarán expuestos para su estudio al Servicio de Secretaría Administrativa del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca, paseo de Gràcia, número 105, de Barcelona, durante el plazo de presentación de las proposiciones y en horas hábiles de oficina del Servicio mencionado.

Presentación de proposiciones:

Lugar: Las proposiciones se presentarán en mano en el Registro General de la Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca, paseo de Gràcia 105, de Barcelona, o enviarlas por correo, de acuerdo con lo que dispone el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Plazo: Será de cuarenta días hábiles, a contar del día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se terminará a las trece horas del último día hábil. Si este último coincide con sábado, se prorrogará hasta el día hábil siguiente.

Apertura de proposiciones: La apertura de las plicas será a las diez horas del primer día hábil siguiente a la finalización de admisión de proposiciones. Si este día fuera sábado, se prorrogará hasta el día hábil siguiente. En caso de recibir alguna proposición por correo, la Mesa se celebrará a los diez días naturales siguientes a la finalización del plazo de admisión de proposiciones (en este caso se avisará oportunamente a los licitadores).

Esta apertura la llevará a término la Mesa de Contratación de la Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Contenido de las proposiciones: Las proposiciones constarán de tres sobres cerrados y firmados por el licitador o la persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su contenido, el título del expediente y el nombre del licitador.

El sobre A habrá de contener la documentación general, el sobre B la documentación de referencias técnicas y alternativas, el sobre C el proyecto y propuesta económica, de acuerdo con lo que determina el pliego de cláusulas administrativas del expediente.

Barcelona, 14 de mayo de 1992.-El Secretario general, Joan Ignasi Puigdollers i Noblom.-3.065-A.

Anexo

1. *Título:* Redacción del proyecto y ejecución de las obras de interconexión de la cuenca del río Montsant.
2. *Expediente:* O.C.C.30023/92.
3. *Presupuesto:* 610.000.000 de pesetas.
1992: 86.950.461 pesetas.
1993: 323.049.539 pesetas.
1994: 200.000.000 de pesetas.
4. *Plazo de ejecución:* Veinte meses.
5. *Fianza provisional:* 12.200.000 pesetas.
6. *Fianza definitiva:* 24.400.000 pesetas.
7. *Clasificación contratista:* E.A 1,5 e.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Dirección General de Montes y Medio Ambiente Natural por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso público -trámite de urgencia- de la contratación de aviones con destino a la prevención y extinción de incendios forestales en el año 1992.

1. *Objeto del contrato:* La prestación del servicio consiste en la contratación de aviones, destinados a la realización coordinada de las siguientes misiones:

a) Extinción de incendios, mediante lanzamiento de agua, sola o con productos espumantes o retardantes.

b) Vuelos de vigilancia y reconocimiento.
c) Cualquier otra misión relacionada con las actividades de los servicios de defensa contra incendios forestales.

El presupuesto máximo del contrato, incluido el Impuesto del Valor Añadido, asciende a 33.500.000 pesetas.

2. *Duración de la prestación del servicio:* Empezará el día 1 de julio de 1992 y finalizará el 30 de septiembre del mismo año.

3. *Disponibilidad de la documentación:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, económicas y técnicas estará a disposición de los licitadores para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones, en los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Montes y Medio Ambiente Natural, San Lázaro, sin número, Santiago de Compostela, o en las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes.

4. *Fianza provisional:* El 2 por 100 del presupuesto fijado se constituirá según lo dispuesto en el artículo 240 del Reglamento General de Contratación del Estado, en la Caja General de Depósitos de la Junta de Galicia.

5. *Clasificación exigida a los licitadores:* Grupo III, subgrupo 9, categoría B, expedida por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa (Real Decreto 609/1992, de 12 de febrero, modificado por el Real Decreto 52/1991, de 25 de enero, y Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 24 de noviembre de 1982, modificada por la de 30 de enero de 1991).

6. *Modelo de proposición:* La proposición económica se formulará estrictamente conforme al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, económicas y técnicas.

7. *Presentación y apertura de proposiciones:* Las proposiciones deberán presentarse en el Registro de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes de la Junta de Galicia, edificios administrativos de San Caetano, sin número, Santiago de Compostela, o en el Registro de la Dirección General de Montes y Medio, San Lázaro, sin número, Santiago de Compostela, antes de las trece horas del decimoquinto día hábil (que no coincida en sábado) siguiente al de la última de las publicaciones de este anuncio en el «Diario Oficial de Galicia» y en el «Boletín Oficial del Estado». En el caso de utilizar cualquiera de los otros medios previstos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo se remitirá un telegrama al Servicio indicado en el párrafo tercero, en el que se comunique la presentación de la oferta.

La apertura de las proposiciones admitidas será realizada por la Mesa de Contratación, en acto público, que tendrá lugar en los edificios administrativos de San Caetano, sin número, Santiago de Compostela, a las doce horas del quinto día hábil (que no coincida en sábado) siguiente al del remate del plazo de presentación de proposiciones.

8. *Gastos de publicación:* Serán por cuenta de los adjudicatarios.

Santiago de Compostela, 8 de mayo de 1992.-El Director general, Carlos del Alamo Jiménez.-3.075-12.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de subasta con admisión previa, de las obras que se citan. (Declaradas urgentes en base a lo establecido en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación modificado por Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre).

a) *Objeto, tipo, clasificación y plazo de ejecución:*

Obras: Rampas de descarga en el puerto de Traboe-Cambados. Clave: PO-07-06-91/539. Presupuesto: 176.666.051 pesetas.

Clasificación: Grupo F, subgrupo 3, categoría c. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Obra: Explanada en el puerto de Bueu. Clave: PO-17-01-90/538.

Presupuesto: 136.933.547 pesetas.

Clasificación: Grupo F, subgrupo 3, categoría e. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

b) *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas (Subdirección General de Puertos) de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, Edificios Administrativos «San Caetano», en Santiago de Compostela, o en los Grupos de Puertos correspondientes.

c) *Garantía provisional que se exige a los licitadores:* Se exigirá una fianza provisional de:

PO-07-06-91/539: 3.533.321 pesetas.

PO-17-01-90/538: 2.738.671 pesetas.

Salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

d) *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

e) *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser presentadas en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado (artículo 100 del Reglamento General de Contratación redactado según Real Decreto Legislativo 2528/1986 de 28 de noviembre).

El plazo de presentación de las proposiciones terminará a las doce horas del decimoquinto día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

f) *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del sexto día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

g) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1) para cada obra que se concurre, copia del certificado de clasificación.

Santiago de Compostela, 27 de abril de 1992.-El Consejero de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, P. D. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general Técnico, José Antonio Fernández Vázquez.-5.465-D.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso, de proyecto y construcción de la obra «Saneamiento integral de Ribeira» (La Coruña). (Declarado urgente en base a lo establecido en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación, modificado por el Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre).

a) *Objeto y tipo de la misma:*

Obra: «Saneamiento integral de Ribeira» (La Coruña).

Presupuesto: 498.500.000 pesetas.

b) *Plazo de ejecución de la obra:* Veintidós meses.

c) *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, como asimismo el proyecto, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas (Subdirección General de

Obras Hidráulicas) de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificios administrativos San Caetano, en Santiago de Compostela.

d) *Garantía provisional que se exige a los licitadores:* Se exigirá una fianza provisional de 9.970.000 pesetas, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española vigente.

e) *Clasificación que, en su caso, hayan de acreditar los empresarios:*

Grupo K, subgrupo 8, categoría e.

Grupo E, subgrupo 1, categoría e.

Grupo F, subgrupo 7, categoría e.

f) *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser presentadas en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas o enviadas por correo, dentro del plazo de admisión señalado (artículo 100 del Reglamento General de Contratación), redactado según Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre).

El plazo de presentación de las proposiciones terminará a las doce horas, del día 16 de julio de 1992.

h) *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las diez horas, del día 23 de julio de 1992.

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1), para cada obra que se concurre, copia del certificado de clasificación.

Santiago de Compostela, 13 de mayo de 1992.-El Consejero de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, P. D. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico.-5.456-D.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de la obra «Nuevo trazado de la carretera Silleda-Vila de Cruces. Tramo: Silleda-Bodaño. Puntos kilométricos: 1.400/9.083, de clave N/PO/87.6.1.1. Procedimiento restringido».

1. *Nombre, dirección, número de teléfono y telefax del poder adjudicador:* Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, Edificios administrativos de San Caetano, Santiago de Compostela, La Coruña (España). Teléfono: (981) 56 41 00. Telefax: (981) 58 45 88.

2. a) *Modalidad de adjudicación elegida:* Concurso restringido de acuerdo con el artículo 113.3 del Reglamento General de Contratación.

b) En su caso, justificación del recurso al procedimiento acelerado. Artículo 90 del Reglamento General de Contratación, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

c) *Contenido del contrato objeto de la licitación:* Nuevo trazado de la carretera Silleda-Vila de Cruces. Tramo: Silleda-Bodaño. Puntos kilométricos 1.400/9.083. De clave N/PO/87.6.1.1.

3. a) *Lugar de ejecución:* Término municipal: Silleda y Lalin.

b) *Naturaleza y alcance de las prestaciones y características de la obra:*

Longitud: 7.683,814 metros.

Sección: Carriles de 3,50 metros, arcones de 1,50 metros.

Obras de fábrica: Paso sobre el ferrocarril Orense-Santiago, en el punto kilométrico 3,861. Tablero de vigas.

Viaducto sobre el río Deza, 212 metros de longitud. Siete vanos. Tablero de vigas.

Firme: 20 centímetros zorro, 15 centímetros grava-emulsión, 6+4 cm. aglomerado.
Presupuesto: 797.115.522 pesetas.

4. *Plazo de ejecución eventualmente impuesto:* Veintiún meses.

5. *En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas adjudicataria del contrato:* Escritura pública.

6. a) *Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación:* 4 de junio de 1992.

b) *Dirección a la que deben enviar:* Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, Dirección General de Obras Públicas, Edificios administrativos de San Caetano, Santiago de Compostela (La Coruña), España.

c) *Lengua o lenguas en las que deben redactarse:* Gallego, español o en los idiomas de la Comunidad Económica Europea acompañado de traducción oficial.

7. *Fecha límite de envío de las invitaciones a presentar ofertas:* 11 de junio de 1992.

8. *En su caso, fianza y garantía exigidas:* Se exigirá una fianza provisional de 15.942.310 pesetas, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

9. *Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a los textos que las regulan.*

Pagos a cuenta, de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 142 del Reglamento General de Contratación.

10. *Datos referentes a la situación del Empresario, así como a las condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que se deberá ajustar el contratista:* Las que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato cuanto no se mencionen en la invitación a licitar:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. *Plazo en el que el licitador estará obligado a mantener su oferta:* Tres meses desde la apertura de proposiciones, de conformidad con el artículo 116 del Reglamento General de Contratación.

13. *Información complementaria:*

Clasificación:

Grupo A, subgrupo 2, categoría C.
Grupo A, subgrupo 2, categoría D.
Grupo G, subgrupo 4, categoría D.

14. *Fecha de envío del anuncio:* 19 de mayo de 1992.

Santiago de Compostela, 15 de mayo de 1992.—El Consejero, P. D. (Orden de 23 de febrero de 1990).—El Secretario general técnico, Juan Antonio Fernández Vázquez.—5.454-D.

Resolución de la Delegación Provincial de La Coruña de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria por la que se anuncia a subasta abierta las obras que se citan.

Esta Delegación Provincial, en virtud del Decreto 87/1990, de 15 de febrero, y en la Orden de 15 de abril de 1991 sobre desconcentración de competencias en materia de contratación, y una vez cumplidos los trámites administrativos correspondientes, resuelve anunciar a subasta abierta las obras que se citan a continuación:

1. «Ampliación IESP de Cedeira». Presupuesto de contrata: 95.960.684 pesetas. Plazo de ejecución: Once meses. Clasificación requerida: Grupo C, categoría d.

2. «Ampliación de seis unidades, dos laboratorios, despachos y seminarios en el IESP de Curtis». Presupuesto de contrata: 63.444.693 pesetas. Plazo de ejecución: Once meses. Clasificación requerida: Grupo C, categoría d.

3. «Construcción de polideportivo en el IPFF "Monte de Conzo" de Santiago». Presupuesto de contrata: 74.446.467 pesetas. Plazo de ejecución: Nueve meses. Clasificación requerida: Grupo C, categoría d.

Los proyectos y los pliegos de cláusulas administrativas particulares están a disposición de los interesados en la Delegación Provincial de la Consejería, calle Salvador de Madariaga, sin número, edificio administrativo de servicios múltiples, séptima planta, La Coruña, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo para presentación de las proposiciones: Será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas.

Lugar de presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro de la Delegación Provincial de la Consejería, calle Salvador de Madariaga, sin número, séptima planta, La Coruña.

Documentación exigida: Será la especificada en la cláusula 7 del pliego.

Examen de la documentación y apertura de las proposiciones: Tendrá lugar a las diez horas del quinto día hábil siguiente al último del plazo de presentación de licitaciones.

El importe del presente anuncio correrá a cargo de las Empresas adjudicatarias.

La Coruña, 8 de mayo de 1992.—El Delegado Provincial, Francisco Pérez Rivas.—3.077-2.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se convoca concurso público para la contratación de la asistencia técnica «Auditoría Integral al Instituto de Estadística de Andalucía y otros 15 Organismos».

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

Expediente: Número 45/92.

Denominación: Auditoría Integral al Instituto de Estadística de Andalucía y otros 15 Organismos.

Presupuesto de contrata: 26.392.500 pesetas, IVA incluido.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de contrata.

Plazo de ejecución: ocho meses a partir de la fecha de firma del documento de formalización del contrato.

Clasificación: Grupo I, subgrupo 3, categoría B.

Exposición del expediente: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadro resumen y demás documentación, estarán a disposición para su examen en la Sección de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía y Hacienda, avenida República Argentina, número 25, 7.ª planta, de Sevilla, durante los días laborables, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce.

Modalidades de pago: En la forma establecida en el epígrafe 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles desde el siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», terminando a las catorce horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en avenida República Argentina, 21, b,

planta baja, de Sevilla. Cuando las proposiciones se envíen por correo se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Referencia al modelo de proposición económica: La proposición económica deberá llevarse a cabo conforme al modelo anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

documentos a presentar por los licitadores: Los indicados en el epígrafe 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto sábados, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Secretaría General Técnica, el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Agrupación de Empresas: En el caso de resultar adjudicatario del presente concurso una agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación en acto público a las doce horas del quinto día hábil siguiente al del examen de la documentación, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sito en avenida República Argentina, 21 B, 1.ª planta, de Sevilla, excepto sábados.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses, a partir de la apertura de las proposiciones.

Abono de los anuncios: Los anuncios en los «Boletines Oficiales» y prensa serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 7 de mayo de 1992.—P. D., el Secretario general Técnico, Juan Garrido Mesa.—2.935-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de alimentación del Hospital Monte Naranco, en Oviedo.

Objeto del contrato: El servicio de alimentación del Hospital Monte Naranco.

Presupuesto: 62.000.000 de pesetas.

Plazo de duración: Un año.

Forma de adjudicación: Concurso.

Información y documentación complementaria: El pliego de cláusulas administrativas particulares se encuentra en la Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, calle General Elorza, 32, Oviedo, teléfono (98) 528.08.50.

Fianza provisional: 1.240.000 pesetas.

Fianza definitiva: 2.480.000 pesetas.

Modelo de proposición: La establecida en el pliego de cláusulas administrativas.

Presentación de proposiciones: Los licitadores podrán presentar sus ofertas en la expresada Sección de Contratación y Asuntos Generales, en horas de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes a contar del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o del primer día hábil de la semana siguiente, si aquél coincidiese en sábado, en ambos casos hasta las catorce horas del último día.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en acto público, a las doce horas del día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de ofertas.

Pago de anuncios: El importe de los anuncios será por cuenta de la Empresa adjudicataria.

Oviedo, 26 de marzo de 1992.—El Consejero.—3.066-A.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

Resolución de la Consejería de Economía, Hacienda y Fomento por la que se anuncia subasta para la enajenación de maquinaria, instalaciones auxiliares, mobiliario y elementos accesorios.

Acordada la enajenación mediante subasta pública de un conjunto de bienes muebles situados en las instalaciones industriales propiedad de esta Comunidad Autónoma de Murcia situados en Totana, mediante Orden del Consejero de Hacienda, de fecha 14 de junio de 1990, procedáse a la publicación del presente anuncio:

Objeto: La Consejería de Economía, Hacienda y Fomento, convoca cuarta subasta pública, para la enajenación de la maquinaria, instalaciones auxiliares, mobiliario y elementos accesorios, propiedad de la Comunidad Autónoma de Murcia, situados en instalaciones industriales del punto kilométrico 285, de la carretera nacional 340, en el término municipal de Totana.

Situación jurídica de los bienes: Los bienes objeto de la presente enajenación se encuentran cedidos en arrendamiento, junto con los terrenos y edificaciones en que se encuentran situados, hasta el 30 de octubre de 1993, por una renta mensual de 840.000 pesetas, IVA incluido.

Tipo de licitación: El tipo es de 128.798.595 pesetas.
Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones y demás documentación complementaria se encuentran de manifiesto en el Negociado de Contratación, sito en la cuarta planta del edificio anexo al Palacio Regional en avenida de Teniente Flomesta, sin número, de Murcia.

Apertura de licitaciones: Se llevará a efecto en el salón Blanco de la Consejería de Economía, Hacienda y Fomento, sito en la planta baja del edificio anexo al Palacio Regional, en calle San Juan de Dios, número 2, a las doce horas, del día 12 de junio de 1992.

Garantía: Para poder tomar parte en la subasta será indispensable acreditar que se ha depositado en la Caja General de la Tesorería Regional 25.759.719 pesetas, equivalente al 20 por 100 del tipo de enajenación.

Mesa de Contratación: la Mesa de Contratación estará constituida por:

Presidente: El Secretario general de la Consejería de Economía, Hacienda y Fomento.

Vocales: El Vicesecretario de la Consejería de Economía, Hacienda y Fomento, que actuará como Licenciado en Derecho.

El Interventor general de la Comunidad Autónoma.
El Director general del Patrimonio, que actuará como Secretario, con voz y voto.

Murcia, 11 de mayo de 1992.—El Secretario general, Pedro Miguel González Ortiz.—3.070-A.

Resolución de la Consejería de Economía, Hacienda y Fomento por la que se anuncia subasta para la enajenación de terreno y edificaciones.

Acordada por el Consejo de Gobierno de 28 de junio de 1990, la enajenación mediante subasta pública del terreno y edificaciones propiedad de esta Comunidad Autónoma de Murcia en el término municipal de Totana, procedáse a la publicación del presente anuncio.

Objeto: La Consejería de Economía, Hacienda y Fomento, convoca cuarta subasta pública para la enajenación del terreno y edificaciones propiedad de la Comunidad Autónoma de Murcia situados en el punto kilométrico 285 de la carretera nacional 340, en el término municipal de Totana, inscrita en el Registro de la Propiedad de Totana la finca número 34.393, tomo 1.272, libro 458, folio 212, habiendo sido declarada su alineabilidad por Orden del Consejero de Hacienda de 14 de junio de 1990.

Situación jurídica de los bienes: Los bienes objeto de la presente enajenación se encuentran cedidos en

arrendamiento, junto con la maquinaria, instalaciones auxiliares, mobiliario y elementos accesorios, situados en esos terrenos y edificaciones, hasta el 30 de octubre de 1993, por una renta mensual de 840.000 pesetas.

Tipo de licitación: El tipo es de 121.903.199 pesetas.
Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en el Negociado de Contratación, sito en la 4.ª planta del edificio anexo al Palacio Regional en avenida Teniente Flomesta, sin número, de Murcia.

Apertura de licitación: Se llevará a efecto en el salón blanco de la Consejería de Economía, Hacienda y Fomento sito en la planta baja del edificio anexo al Palacio Regional, sito en calle San Juan de Dios, 2, a las once horas del día 12 de junio de 1992.

Garantía: Para poder tomar parte en la subasta será indispensable acreditar que se ha depositado en la Caja General de la Tesorería Regional 24.380.640 pesetas, equivalente al 20 por 100 del tipo de enajenación.

Mesa de Contratación: La Mesa de Contratación estará constituida por:

Presidente: El Secretario general de la Consejería de Economía, Hacienda y Fomento.

Vocales:

El Vicesecretario de la Consejería de Economía, Hacienda y Fomento, que actuará como licenciado en Derecho.

El Interventor general de la Comunidad Autónoma.
El Director general de Patrimonio, que actuará como Secretario, con voz y voto.

Murcia, 11 de mayo de 1992.—El Secretario general, Pedro Miguel González Ortiz.—3.071-A.

COMUNIDAD AUTÓNOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia concurso para la adquisición de vestuario para el personal al servicio de esta Consejería.

Concurso para la contratación del expediente que tiene como objeto, tipo, plazo de ejecución, garantías y clasificación de los contratistas, las características que se relacionan a continuación:

Título: Adquisición de vestuario para el personal al servicio de esta Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

Expediente: 92/01/0117.

Presupuesto: 13.369.239 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Fianza: 267.385 pesetas.

Clasificación: No hay.

Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas y demás documentación estarán de manifiesto para las Empresas interesadas de nueve a catorce horas en las siguientes dependencias administrativas:

Información:

Alicante: Servicios Territoriales de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, avenida Aguilera, 1, teléfono: (96) 592 09 24.

Castellón: Servicios Territoriales de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, avenida del Mar, 16, teléfono: (964) 35 80 57.

Valencia: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, avenida Blasco Ibáñez, 50, teléfono 386 23 42.

Proposiciones y documentación: Los licitadores presentarán en el Registro General, firmados y cerrados, dos sobres, haciendo constar en cada uno de ellos el respectivo contenido, el título y número del expediente de contratación y el nombre del licitador, siendo el contenido de los mismos el siguiente:

Sobre A:

Título: Documentación jurídico-administrativa para la calificación previa.

Contenido: (En los términos previstos por el pliego de cláusulas administrativas particulares).

Documentación acreditativa de la personalidad del licitador y del apoderamiento, en su caso.

Testimonio judicial, certificación administrativa o declaración responsable referente a la plena capacidad de obrar y de no encontrarse en ninguna de las circunstancias previstas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

Certificado sobre la no incompatibilidad de altos cargos (Ley 25/1983, de 26 de diciembre).

Documento justificativo de haber efectuado la fianza provisional, en su caso.

Certificado de clasificación del contratista, en su caso, y aquellos otros exigidos en el pliego de condiciones.

Sobre B:

Título: Documentación técnico-económica.

Contenido: Contendrá la propuesta relativa al objeto del contrato, formulada por los licitadores, ajustada a los requisitos exigidos por las condiciones técnicas y administrativas que rigen este concurso.

Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y se adjuntarán en un sobre los documentos que el pliego exige.

Presentación: Los sobres con la documentación y proposición podrán presentarse en el Registro General de las dependencias señaladas en el apartado «Información» hasta el vigésimo día hábil a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Licitación: La Mesa de Contratación se constituirá en la sede de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes a las doce horas del decimoprimer día hábil, contado desde el siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

En lo que respecta a los plazos de presentación y de licitación citados en los párrafos anteriores, si el último día hábil coincidiera en sábado se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

Valencia, 12 de mayo de 1992.—El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Eugenio Burriel de Orueta.—3.077-A.

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras que se citan.

Se va a proceder a la contratación por el procedimiento de subasta de los expedientes cuyo objeto, tipo, plazo de ejecución, garantías y clasificación de los contratistas y las características que se relacionan a continuación:

Título: Reforma de la red de abastecimiento de agua en Geldo (Castellón).

Expediente: 92/10/0174.

Presupuesto: 26.836.319 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza: 536.726 pesetas.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría C.

Título: 11-A-0761 (2). Acondicionamiento de la A-211, desde el punto kilométrico 25,200 al 35,000, Sax-Castalla (Alicante).

Expediente: 92/09/0104.

Presupuesto: 423.512.177 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Fianza: 8.470.244 pesetas.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría e; grupo B, subgrupo 2, categoría D.

Título: 11-A-0714. Acondicionamiento de intersecciones y mejoras puntuales de trazado entre los puntos kilométricos 23 y 35 de la C-3321. Rojales, Benijófar, Torrevecija (Alicante).

Expediente: 92/09/0122.

Presupuesto: 96.734.902 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza: 1.934.698 pesetas.

Clasificación: Grupo A, subgrupo 2, categoría d; grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas y demás documentación estarán de manifiesto para las Empresas interesadas de nueve a catorce horas en las siguientes dependencias administrativas:

Información:

Alicante: Servicio Territorial de Carreteras, avenida Aguilera, 1, teléfono 592 09 24.

Castellón: Servicio Territorial de Carreteras, avenida del Mar, 16, teléfono: (964) 35 80 57.

Valencia: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, avenida Blasco Ibáñez, 50, Consultas jurídico-administrativas, teléfono 386 23 46. Consultas técnicas, teléfono 386 21 76.

Otras informaciones: En lo que respecta a la disponibilidad de los terrenos se aplicará al expediente 92/09/0122 lo que dispone el artículo 7.º de la Ley 5/83, de 29 de junio.

Proposiciones y documentación: Los licitadores presentarán en el Registro General, firmados y cerrados, dos sobres, haciendo constar en cada uno de ellos el respectivo contenido, el título y número del expediente de la obra a la que concurre y el nombre del licitador, siendo el contenido de los mismos el siguiente:

Sobre A:

Titulado: Documentación jurídico-administrativa para la calificación previa.

Contenido (en los términos previstos por el pliego de cláusulas administrativas particulares):

Documentación acreditativa de la personalidad del licitador y del apoderamiento, en su caso.

Testimonio judicial, certificación administrativa o declaración responsable referente a la plena capacidad de obrar y de no encontrarse en ninguna de las circunstancias que prevé el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

Certificado sobre la no incompatibilidad de altos cargos (Ley 25/1983, de 26 de diciembre).

Documento justificativo de haber efectuado la fianza provisional, en su caso.

Certificado de clasificación del contratista, en su caso, y otras exigidas en el pliego de condiciones.

Sobre B:

Titulado: Oferta económica.

Contenido: Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y se adjuntará en un sobre los documentos que el pliego exige.

Presentación: Los sobres con la documentación y proposición se podrán presentar en las dependencias indicadas en el apartado «Información» hasta el vigésimo día hábil a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Licitación: La Mesa de Contratación se constituirá en la sede de la Conselleria de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes a las doce horas del decimoprimer día hábil, a contar desde el siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Por lo que respecta a los plazos de presentación, y de licitación citados en los párrafos anteriores, si el último día hábil coincidiera en sábado se prorrogaría hasta el primer día hábil siguiente.

Valencia, 12 de mayo de 1992.—El Conseller de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Eugenio Burriel de Orueta.—3.076-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Consejería de Presidencia por la que se anuncia la convocatoria del concurso de asistencia técnica.

Se anuncia la convocatoria del siguiente concurso de asistencia técnica, con cargo al presupuesto de,

1992, de la Dirección General de la Mujer de la Comunidad de Madrid.

Número de expediente: 73/1992.

Objeto: Impartición de un curso de Especialistas en Tecnología Medioambiental (en los locales de la Empresa adjudicataria).

Presupuesto: 6.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 120.000 pesetas.

Exposición de los pliegos: Los pliegos podrán examinarse de lunes a viernes, en el Servicio de Asuntos Generales de la Consejería de Presidencia de la Comunidad de Madrid, calle Alcalá, 31, octava planta, Madrid, de nueve a catorce horas.

Plazo de ejecución: Se llevará a efecto antes del 31 de diciembre de 1992.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados, que se titularán número 1, «Proposición económica para tomar parte en el concurso...»; número 2, «Documentación para tomar parte en el concurso...»; número 3, «Propuesta técnica para tomar parte en el concurso...». La documentación a presentar será la exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares y la oferta económica se ajustará al modelo que se recoge en el anexo I de dicho pliego.

Las proposiciones se admitirán de nueve a trece horas, en el lugar reseñado para la «Exposición de los pliegos», durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el día de terminación fuese sábado, se admitirán las proposiciones hasta las trece horas del día siguiente hábil.

Apertura de proposiciones: En la sede de la Consejería de Presidencia, sita en la calle Alcalá, 31, 3.ª planta, Madrid, a las doce horas del duodécimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; en caso de que este día fuese sábado, la apertura se trasladará al día siguiente hábil, a la misma hora.

Madrid, 19 de mayo de 1992.—La Secretaria general Técnica, María Teresa Janini Tatay.—3.073-A.

Acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud de fecha 30 de diciembre de 1991 por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de las obras de acondicionamiento de edificio e instalaciones eléctricas para ubicación de grupos electrogénos en el Hospital de Cantoblanco.

Por acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud, de fecha 30 de diciembre de 1991, se adjudicó a la Empresa «Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima» las obras de acondicionamiento de edificio e instalaciones eléctricas para ubicación de grupos electrogénos en el Hospital de Cantoblanco, en la cantidad de 16.152.011 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

En Madrid, a 20 de febrero de 1992.—El Secretario general del Servicio Regional de Salud, Francisco Angulo Jiménez.—3.230-E.

Acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud, de fecha 30 de diciembre de 1991, por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de las obras de construcción del Centro de Salud «Alcalá-Meco», en Alcalá de Henares.

Por acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud, de fecha 30 de diciembre de 1991, se adjudicó a la Empresa «Comylsa, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», las obras de construcción del Centro de Salud «Alcalá-Meco», en Alcalá de Henares, en la cantidad de 284.252.011 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 20 de febrero de 1992.—El Secretario general del Servicio Regional de Salud, Francisco Angulo Jiménez.—3.220-E.

Acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud, de fecha 30 de diciembre de 1991, por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de las obras de rehabilitación del edificio sito en la calle General Oraa, número 15, de Madrid.

Por acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud, de fecha 30 de diciembre de 1991, se adjudicó a la Empresa «Comylsa, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», las obras de rehabilitación del edificio sito en la calle General Oraa, número 15, de Madrid, en la cantidad de 94.273.423 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 20 de febrero de 1992.—El Secretario general del Servicio Regional de Salud, Francisco Angulo Jiménez.—3.221-E.

Acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud, de fecha 30 de diciembre de 1991, por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de las obras de rehabilitación del antiguo hospital para Centro de Salud en Villarejo de Salvanés.

Por acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud, de fecha 30 de diciembre de 1991, se adjudicó a la Empresa «Comylsa, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», las obras de rehabilitación del antiguo hospital para Centro de Salud en Villarejo de Salvanés, en la cantidad de 90.915.304 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 20 de febrero de 1992.—El Secretario general del Servicio Regional de Salud, Francisco Angulo Jiménez.—3.222-E.

Acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud, de fecha 30 de diciembre de 1991, por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de las obras de instalación de calefacción en el hospital de San Lorenzo de El Escorial.

Por acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud, de fecha 30 de diciembre de 1991, se adjudicó a la Empresa «J. V. Instalaciones, Sociedad Anónima», las obras de instalación de calefacción en el hospital de San Lorenzo de El Escorial, en la cantidad de 5.618.159 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 20 de febrero de 1992.—El Secretario general del Servicio Regional de Salud, Francisco Angulo Jiménez.—3.225-E.

Acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud, de fecha 26 de noviembre de 1991, por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de las obras de construcción del Centro de Salud de Torrelozanes - 2.ª fase.

Por acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud, de fecha 26 de noviembre de 1991, se adjudicó a la Empresa «General de Proyectos y Obras, Sociedad Anónima» (GENSA), las

obras de construcción del Centro de Salud de Torreledones - 2.ª fase, en la cantidad de 16.979.468 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 20 de febrero de 1992.-El Secretario general del Servicio Regional de Salud, Francisco Angulo Jiménez.-3.223-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Orden de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de fecha 12 de mayo de 1992, en rectificación de la de 28 de abril de 1992, por la que se anuncia licitación para la contratación de las obras que se indican mediante el sistema de subasta con admisión previa. Expedientes: «22.SO.086. Abastecimiento. Molinos de Duero. Soria». «22.V.126. Ampliación del abastecimiento. Cebreros. Avila».

Se rectifica la Orden de 28 de abril de 1992 publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo de 1992, página 15626 en el sentido siguiente:

En el apartado plazo de presentación donde dice: «hasta las catorce horas del día 2 de junio de 1992», debe decir: «hasta las catorce horas del día 17 de junio de 1992».

En el apartado apertura de proposiciones donde dice: «El acto público tendrá lugar a las doce horas del día 12 de junio de 1992», debe decir: «tendrá lugar a las doce horas del día 30 de junio de 1992».

El Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Francisco Jambrina Sastre.-5.457-D.

Corrección de errores de la Orden de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio por la que se anuncia licitación de las obras: «02.P.A.1/92. Vertedero controlado de residuos sólidos urbanos del área de gestión del norte de la provincia de Burgos. (Villarcayo)». «02.P.A.11/92. Obras de adecuación del vertedero controlado del área de gestión de Toro. (Zamora)».

Advertido error en el texto de la Orden de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de fecha 28 de abril de 1992, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 5 de mayo de 1992, página 15300, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el expediente «02.P.A.1/92. Vertedero controlado de residuos sólidos urbanos del área de gestión del norte de la provincia de Burgos. («Villarcayo»), donde dice: «Clasificación del contratista: A, I, E», debe decir: «Clasificación del contratista: A, I, E».

En el expediente «02.P.A.11/92. Obras de adecuación del vertedero controlado del área del gestión de Toro. (Zamora)», donde dice: «Clasificación del contratista: A, I, E», debe decir: «Clasificación del contratista: A, I, E».

En el apartado plazo de presentación, donde dice: «Hasta las catorce horas del día 29 de mayo de 1992», debe decir: «Hasta las catorce horas del día 17 de junio de 1992».

En el apartado apertura de proposiciones, donde dice: «El acto público tendrá lugar a las diez horas del día 8 de junio de 1992», debe decir: «El acto público tendrá lugar a las diez horas del día 30 de junio de 1992».

El Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Francisco Jambrina Sastre.-5.458-D.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Almería por la que se anuncia concurso con admisión previa de la obra que se cita.

1. *Objeto del contrato:* Redacción de proyecto y ejecución de la obra «Alcantarillado de Bdas. de El Ejido, primera y segunda fases», incluida en el POL con los números 18/1992 y 22/1993, con sujeción a los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de bases técnicas aprobados por esta Corporación provincial.

2. *Modalidad de la adjudicación:* Concurso con admisión previa.

3. *Exposición de la documentación, remisión de las proposiciones y modelos de las mismas:* En la Sección de Actuación Administrativa del Servicio de Obras Públicas la excelentísima Diputación Provincial de Almería, calle Hermanos Machado, número 27, 04071 Almería.

4. *Fecha límite de proposiciones:* La presentación de plicas tendrá lugar en el Registro General de la excelentísima Diputación Provincial de Almería, calle Navarro Rodrigo, número 17, durante el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

5. *Documentación a presentar:* En cuatro sobres (cerrados y lacrados) sellados y firmados, señalados con los números 1, 2, 3 y 4, figurando en cada uno el nombre del licitador y el título de la obra, conteniendo la documentación siguiente:

- Sobre número 1: «Documentación administrativa».
- Sobre número 2: «Criterios objetivos para la admisión previa».
- Sobre número 3: «Proposición económica».
- Sobre número 4: «Proyecto del mismo».

6. *Notificación de personas admitidas en la admisión previa, apertura de plicas y adjudicación provisional:* Finalizado el plazo de admisión de ofertas se señalará en el «Boletín Oficial de la Provincia» el día y hora que se reunirá la Mesa de Contratación y se notificará públicamente la Resolución motivada sobre la admisión de los licitadores, proponiendo a continuación la apertura de los sobres 1 y 3 y la adjudicación provisional.

Lo que se hace público para conocimiento de los que estén interesados.

Almería, 14 de abril de 1992.-El Delegado del Área de Obras Públicas, José Joaquín Céspedes Sánchez.-2.936-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcácer (Valencia) por la que se anuncia subasta para la enajenación de un solar municipal.

En cumplimiento del acuerdo número 19, tomado por el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el 11 de febrero de 1992, se convoca la presente subasta pública:

Objeto: Enajenación por subasta pública del solar sito en camino Cementerio, sin número, de 383,31 metros cuadrados. Lindante: Por norte, con solar de PACVA; sur, en línea de 28,30 metros, con casas números 27 y 29 de avenida J. Sorolla; este, en línea de 10 metros, con camino Cementerio, y oeste, en línea de 17,30 metros, con Vicente Iborra Ausina y Antonia Torondel Selles. Propiedad del Ayuntamiento de Alcácer. Inscrito en el Registro de la Propiedad de Torrent, tomo 2.131, libro 87 de Alcácer, folio 193, finca 8.829, inscripción 1.ª

Tipo de licitación: El precio mínimo de venta es de 6.132.960 pesetas, al alza.

Formalización del contrato: Se efectuará en escritura pública dentro de los veinte días hábiles al de la fecha de notificación de la adjudicación.

Fianzas, provisional y definitiva: Los licitadores constituirán una fianza provisional de 122.660 pesetas. Por ser venta al contado no habrá fianza definitiva.

Gastos: El adjudicatario queda obligado a pagar:

- Importe de los anuncios en los Boletines Oficiales.
- Los gastos posteriores a la venta, inscripción registral, Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados y demás que correspondan con arreglo a la legislación vigente. Las partes contratantes pagarán, por mitad, los gastos de otorgamiento de la escritura notarial y los de la primera copia.

Proposiciones y documentación complementaria: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento en un sobre cerrado, ajustadas al modelo descrito en el pliego de condiciones, juntamente con los documentos que a continuación se relacionan, de las nueve a las trece horas, dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes, contados desde el día siguiente hábil al de la publicación del último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial del Estado» o «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana».

En el anverso del sobre de referencia se pondrá:

«Proposición y documentación para subasta pública para la enajenación de un solar municipal».

Documentos a presentar:

- DNI o fotocopia compulsada.
- Escritura de poder, si actúa en representación de otra persona, bastantada por Abogado en ejercicio.
- Escritura de constitución o modificación, en su caso, de Sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil, en Sociedades de esta naturaleza.
- Declaración jurada, bajo su responsabilidad, de no estar comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad de Régimen Local.
- Documento acreditativo de haber depositado la fianza provisional.

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de, con domicilio en calle número, con DNI número hallándose en posesión de plena capacidad jurídica y de obrar, actuando en nombre propio (o en representación de, conforme acredita con), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 199..., por el Ayuntamiento de Alcácer (Valencia), relativo a la enajenación por subasta pública de un solar sito en camino Cementerio, sin número, toma parte en la misma y, a tales efectos, declara y hace constar:

A) Que conoce y acepta el contenido del pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas aprobadas para la enajenación.

B) Que se compromete a la adquisición o compra del solar municipal antedicho por el precio de pesetas, que pagará al contado, en caso de resultar adjudicatario, y con sujeción estricta a las cláusulas del pliego.

En a de de 199...

El proponente,

Apertura de plicas: Será público y se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de propuestas.

Adjudicación definitiva: Declarada válida la licitación, el Ayuntamiento Pleno hará la adjudicación definitiva dentro del plazo de treinta días.

Alcácer, 14 de febrero de 1992.-El Alcalde-Presidente, Ricardo Gil Fabra.-2.635-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso para la constitución y subsiguiente explotación, en régimen de concesión administrativa del servicio que se cita.

El anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 103, de fecha 29 de abril de 1992, tiene efectos únicamente en cuanto a información

pública del pliego de condiciones aprobado por el Consejo Pleno de este Ayuntamiento en sesión de 27 de marzo de 1992, relativo a la construcción y subsiguiente explotación en régimen de concesión administrativa del servicio público de diversos aparcamientos subterráneos para vehículos con transmisión del uso de las plazas de aparcamiento a residentes, situados en diferentes lugares de esta ciudad.

Barcelona, 5 de mayo de 1992.-El Secretario general, Jordi Baulics.-5.251-D.

Resolución del Ayuntamiento de La Bañeza (León) por la que se anuncia concurso para la concesión del servicio de abastecimiento de agua potable y saneamiento.

El Ayuntamiento Pleno de esta Corporación en sesión correspondiente al día 24 de abril de 1992, acordó aprobar el pliego de condiciones económico-administrativas para la contratación por concurso de la explotación del servicio de abastecimiento de agua potable y saneamiento en todo el término municipal.

Plazo: Diez años.

Clasificación: Obras E, 1, e; E, 7, e. Servicios: Grupo III, subgrupos 7 y 8.

Fianzas: Provisional, 400.000 pesetas. Definitiva, 2.000.000 de pesetas.

Expediente y presentación de proposiciones: El expediente de este concurso estará de manifiesto en la Secretaría Municipal todos los días laborables, en horario de nueve a trece horas, y en plazo de veinte días a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se entregarán con los sobres pertinentes en el período de veinte días naturales desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», también de nueve a trece horas.

Modelo de proposición: Anexo.

La Bañeza, 16 de mayo de 1992.-El Alcalde.-3.078-A.

Anexo

Modelo de proposición

Don/doña vecino de con domicilio en la calle número y, con documento nacional de identidad número actuando en nombre propio en representación de según poder bastante que se acompaña, enterado del anuncio publicado por ese Ayuntamiento en el «Boletín Oficial del Estado» número correspondiente al día de de relativo al expediente instruido para adjudicar la concesión administrativa mediante «Concurso para la concesión de la gestión integral del servicio municipal de abastecimiento de agua potable y saneamiento de La Bañeza», con conocimiento del pliego de condiciones económico-administrativas y demás documentos que integran el expediente del citado concurso, en el nombre o representación invocada, afirma:

1. Que acepta en su integridad al pliego de condiciones económico-administrativas referentes al «Concurso para la concesión de la gestión integral del servicio municipal de abastecimiento de agua potable y saneamiento de La Bañeza», y los documentos que lo contemplan.

2. Que se compromete, en el caso de ser adjudicatario del concurso, a la prestación del servicio objeto del contrato, sujetándose en todo momento a las condiciones establecidas y demás disposiciones aplicables, las cuales declara conocer en las siguientes condiciones:

a) Que a la vista del resultado económico previsto resulta un superavit (o déficit) de pesetas/metros cúbico/facturado. Lo que: Supone una participación al Ayuntamiento en concepto (o una subvención al concesionario) de pesetas por metro cúbico/facturado y cobrado.

Que para la determinación de la referida participación (o subvención), y de acuerdo a lo establecido en

el presente pliego de bases se prevén los siguientes valores:

a.1 Que de conformidad con los ingresos tarifarios previstos por aplicación a los abonados de las tarifas actualmente vigentes, resulta una tarifa media de (en letra y número) pesetas por cada metro cúbico de agua facturada.

a.2 Que el coste unitario del servicio de abastecimiento de agua potable y saneamiento es de (en letra y en número) pesetas por cada metro cúbico de agua facturada.

3. Que la documentación exigida y, en concreto, la oferta económica, consta en la proposición presentada.

(Lugar, fecha y firma).

Resolución del Ayuntamiento de Lleida por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de la segunda fase de la pista de atletismo y vestidores del parque Alcalde Pons.

Objeto: Mediante el presente anuncio se convoca concurso para la contratación de las obras de la segunda fase de la pista de atletismo y vestidores en el parque municipal Alcalde Pons.

Tipo de licitación: Se establece en 180.400.742 pesetas.

Expediente: Podrá examinarse en el Departamento de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, situado en la primera planta del edificio Pal.las.

Pliego de condiciones: Se expone públicamente por el plazo de ocho días.

Presentación de plicas: Al Registro General, de las diez a las trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el último de los «Boletines Oficiales».

Apertura de plicas: A las doce horas del onceavo día natural, a partir de aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas. Se efectuará en la segunda planta del edificio Pal.las.

Si el día de la apertura coincide en sábado o festivo se trasladará al siguiente día hábil.

Fianzas: Son las siguientes:

Fianza provisional: 3.608.015 pesetas.

Fianza definitiva: Se establece en 7.216.030 pesetas, correspondiente al 4 por 100 del tipo de licitación.

Documentación: Los licitadores presentarán las plicas para tomar parte en el concurso en tres sobres cerrados. Todos ellos llevarán el nombre del licitador y el título «Proposición para tomar parte en el concurso de las obras de construcción de la pista de atletismo y vestidores en el parque municipal Alcalde Pons».

Los subtítulos serán los siguientes:

Sobre A: Referencias financieras y técnicas.

Sobre B: Documentación administrativa.

Sobre C: Proposición económica.

Los sobres deberán contener la siguiente documentación:

1. Documento de clasificación del contratista del Estado en el grupo C, subgrupos 4, 6, 8 y 9 y categoría e.

2. Balance del último ejercicio económico u otros documentos fehacientes, en los que conste con toda claridad:

Capital social.
Activo y pasivo de la Empresa.
Volumen de negocio.
Cuenta de resultados.

3. Declaración responsable que acredite que el contratista ha realizado en los tres últimos años y en cada año un volumen de obras de tecnología similar, no inferior a la anualidad del contrato objeto del concurso.

4. Programa de trabajo de la obra licitada.

5. Fotocopia de la última liquidación de los seguros sociales u otro documento fehaciente que demuestre el personal técnico y calificado de que dispone la Empresa.

6. Declaración responsable referente a los técnicos superiores, medios y auxiliares que se destinarán a la obra.

Sobre B: Documentación acreditativa.

1. Documento nacional de identidad del que suscribe la proposición y código de identificación fiscal.

2. Escritura de constitución de la Sociedad inscrita en el Registro Mercantil, si es licitador es una Sociedad.

3. Poder o documento acreditativo de la representación del que firma, cuando el que acude a la licitación lo hace en nombre de alguien o representando a una persona jurídica, el poder ha de estar convalidado por un Letrado del Ayuntamiento.

4. Documento de calificación empresarial (D.C.E.).

5. Resguardo de la constitución de la fianza provisional constituida en la Tesorería del Ayuntamiento; se exime de fianza provisional a los contratistas clasificados.

6. Certificado de la Tesorería de la Seguridad Social.

7. Último recibo de la licencia fiscal del impuesto industrial.

8. Declaración responsable de hallarse al corriente en las obligaciones tributarias.

Modelo de proposición

Don/doña mayor de edad, con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número en nombre propio o en representación de (expresando la personalidad y domicilio del representante y escritura de poder que le faculta para poder actuar y el código de identificación fiscal de la Empresa), enterado del pliego de cláusulas administrativas generales y particulares y del proyecto que rigen la contratación mediante concurso público de las obras de construcción de una pista de atletismo y vestidores en el parque municipal Alcalde Pons (segunda fase), acepta íntegramente las condiciones y obligaciones que dimanar de los referidos documentos, se compromete a cumplirlas estrictamente y ofrece realizar las obras de referencia por la cantidad de (en letra y número) pesetas, adjuntando toda la documentación.

(Lugar, fecha y firma.)

Lleida, 10 de marzo de 1992.-El Alcalde, Antoni Siurana Zaragoza.-2.972-A.

Resolución del Ayuntamiento de Reinosa (Cantabria), por la que se anuncia concurso, en trámite de urgencia, para adjudicar la explotación de las instalaciones del bar-restaurante existente en las piscinas cubiertas.

Objeto: El Ayuntamiento de Reinosa, en sesión del día 7 de mayo de 1992, ha acordado proceder mediante concurso a la adjudicación de la explotación de las instalaciones de bar-restaurante existente en las piscinas cubiertas.

Canon: Se fija en 1.100.000 pesetas anuales, pudiendo ser mejorado al alza.

Fianza: La provisional será de 50.000 pesetas, la definitiva será la equivalente a un semestre del canon por el que se adjudique el concurso.

Pliego de condiciones: Contra el pliego de condiciones podrán presentarse reclamaciones durante un plazo de ocho días desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de Cantabria» (el último que se publique).

Presentación de ofertas: Se presentarán durante un plazo de diez días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de Cantabria» (el último que se publique), en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce treinta horas.

Documentación a presentar: La que figura en el punto 20 del pliego de condiciones.

Apertura de pliegos: Se hará el primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de admisión de proposiciones, a las doce de la mañana, en el salón de plenos del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don de estado profesión con domicilio en calle número provisto del documento nacional de identidad número expedido en el día en nombre propio (o en representación de); enterado del pliego de condiciones para el concurso convocado para adjudicar la explotación de los servicios de bar en las piscinas cubiertas de Reinoso, que acepta en todas sus partes, se compromete a hacerse cargo de dicha explotación por el precio de (en letra) pesetas anuales. Asimismo acompaña la documentación reseñada en el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Reinoso, 13 de mayo de 1992.-El Alcalde.-3.106-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valdemoro (Madrid) por la que se anuncia concurso para la contratación de los trabajos de «Redacción del Plan General de Ordenación Urbana del municipio de Valdemoro».

Aprobado por la Comisión de Gobierno de fecha 10 de abril de 1992 los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas que han de regir la contratación por concurso de los trabajos de «Redacción del Plan General de Ordenación Urbana del municipio de Valdemoro», se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia para que puedan presentarse reclamaciones; simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: El siguiente trabajo «Redacción del Plan General de Ordenación Urbana del municipio de Valdemoro», con arreglo al pliego de prescripciones técnicas en el que aparecen detalladas las condiciones a que debe ajustarse su ejecución.

Fianza definitiva: El contratista deberá constituir una fianza equivalente al 4 por 100 de la adjudicación definitiva en la Caja de la Corporación, que podrá instrumentarse en forma de aval o de retención de parte del precio de las certificaciones que se expidan.

Exposición del expediente: En la Secretaría del Ayuntamiento y Departamento de Contratación, todos los días laborales, durante las horas de oficina, quedando exceptuado el sábado.

Presentación de proposiciones: En la sección de Contratación del Ayuntamiento en horas de oficina durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma», y «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que se termine el plazo de presentación de proposiciones.

El modelo de proposición, requisitos que han de reunir los licitadores y demás documentación requerida para tomar parte en el presente concurso se halla contenido, para poder ser consultado, en el expediente a que se hace referencia más arriba.

Valdemoro, 6 de mayo de 1992.-El Alcalde, José Huete López.-3.094-A.

Resolución del Ayuntamiento del Valladolid por la que se subsanan defectos apreciados en el anuncio de la subasta para contratar obras en el Centro cívico «Esgueva», publicado con fecha 18 de abril de 1992.

Advertido error en el presupuesto establecido para el contrato de obras del Centro cívico «Esgueva», y

subsanado el mismo, se establece dicho presupuesto en la cantidad de 73.781.625 pesetas, abriéndose un nuevo plazo de presentación de ofertas de veinte días hábiles, excluidos sábados, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la Comunidad Autónoma y «Boletín Oficial» provincia, última inserción.

Valladolid, 18 de mayo de 1992.-El Alcalde.-Por delegación, el Concejal delegado (Decreto 4763/1991, de 18 de junio), Valeriano Martín Sánchez.-5.461-D.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid referente a la contratación por concurso de las obras de conservación y reforma de las vías públicas y de la red de alcantarillado en el municipio de Valladolid.

Objeto del contrato: Es objeto del contrato la ejecución de obras de conservación, reforma y reparaciones menores descritas en la cláusula 1.1 del pliego de prescripciones técnicas de dicho contrato para el ámbito territorial del municipio de Valladolid.

Presupuesto máximo: 1.200.000.000 de pesetas, con un máximo de 300.000.000 de pesetas anuales.

Financiación: Las obras se financiarán 300.000.000 de pesetas con cargo a la partida 611.511.1 del presupuesto municipal de 1992 y el resto con cargo a las consignaciones que anualmente serán realizadas según acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno.

Forma de pago: El abono de las obras realizadas se realizará mediante certificaciones mensuales cuyo importe responderá al resultado de aplicar a la medición de las distintas unidades de obra realizadas los precios del cuadro de precios aprobado, afectados del 23 por 100 de gastos generales y beneficio industrial, así como de la baja de adjudicación y el IVA correspondiente.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso, con tramitación ordinaria y procedimiento de licitación abierto.

Plazo de ejecución: Desde el día siguiente a la firma del acta de iniciación de los trabajos hasta el 31 de diciembre de 1995, debiendo tener lugar la firma del acta en el plazo de diez días, a partir del siguiente al de la notificación de la resolución por la que se adjudica el contrato.

Terminado su plazo de vigencia, el contrato se prorrogará tácitamente por periodos de un año, hasta un máximo de dos anualidades, pudiendo cualquiera de las partes oponerse a las citadas prórrogas mediante requerimiento efectuado por escrito y con seis meses de antelación a la extinción del contrato o de la primera prórroga.

Organo contratante: Ayuntamiento de Valladolid, con domicilio en Plaza Mayor, número 1, 47001-Valladolid.

Examen del expediente y solicitud de documentación: En la sección de obras (Contratación) del Departamento Administrativo de Urbanismo e Infraestructura del Ayuntamiento de Valladolid.

Copia de la documentación necesaria para presentar proposiciones podrá obtenerse en «Ofiteco Reprografía», paseo de Zorrilla, número 44, teléfono (983) 33 16 00, 47006-Valladolid.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día 22 de junio de 1992, en la citada sección de obras. Las proposiciones deberán estar redactadas en Castellano.

La entrega de ofertas por correo se adecuará a lo previsto en el artículo 100 del Reglamento de Contratación del Estado, según redacción del Real Decreto 2528/1986.

Documentos a presentar: Las proposiciones deberán presentarse en sobre cerrado y contendrán, como mínimo, los siguientes documentos:

1. La proposición económica en la que se concretará la baja que el licitador realiza en relación con los precios establecidos para los trabajos objeto del presente contrato, proposición que se sujetará al modelo que figura en el pliego de condiciones.

2. Los que acrediten la clasificación del contratista exigida, juntamente con una declaración jurada

sobre su vigencia y la de las circunstancias que sirvieron de base a la clasificación.

Las Empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea que no figuren clasificadas, deberán presentar los documentos necesarios que acrediten su capacidad para contratar y personalidad en la forma señalada en la cláusula 4.ª del pliego de condiciones.

3. El resguardo acreditativo de la constitución de la fianza provisional en la intervención general.

4. Cuando el firmante de la oferta comparezca en nombre de otra persona (física o jurídica), se presentará poder acreditativo de la representación debidamente bastancado por el señor Secretario general del Ayuntamiento.

5. Referencias técnicas que acrediten los siguientes extremos:

- Experiencias en tareas análogas.
- Experiencia en obras de urbanización similares a las previstas en el contrato.
- Solvencia económica.
- Solvencia técnica.
- Parque de maquinaria y medios auxiliares adecuados al objeto del contrato y adscritos exclusivamente al mismo.
- Parque de maquinaria y medios auxiliares no adscritos exclusivamente al objeto de contrato pero puestos a disposición del mismo.

Los documentos habrán de ser originales, no admitiéndose fotocopias a no ser que las mismas hayan sido debidamente cotejadas con sus originales por funcionario competente.

Celebración del concurso: En una de las dependencias de la Casa Consistorial, a las doce horas del día 23 de junio de 1992, siendo el acto público.

Fianza provisional: 12.085.000 pesetas, a constituir en la intervención general de este Ayuntamiento.

Fianza definitiva: 24.170.000 pesetas.

Clasificación del contratista: El licitador deberá acreditar la siguiente clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría a); grupo G, subgrupo 3, categoría d); grupo G, subgrupo 4, categoría d).

Agrupación de Empresas: En el supuesto de que el adjudicatario resultase ser una agrupación de Empresas, deberá constituirse en «Unión temporal de Empresas», conforme a los requisitos señalados en la legislación de aplicación.

Plazo de validez de la oferta: Los licitadores están obligados a mantener su oferta durante tres meses, contados desde el día de apertura de las proposiciones.

Fecha de envío a la oficina de publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas: 15 de mayo de 1992.

Modelo de oferta

Don (nombre y apellidos de la persona individual), de estado de profesión con domicilio en calle y a efectos de notificaciones, en la ciudad de Valladolid, calle provisto de DNI número expedido el día de 19 en nombre propio (o en representación de (nombre de la Empresa y poder que acredite la representación), enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, que acepta en todas sus partes, así como los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se compromete a ejecutar los trabajos de conservación y reforma de las vías públicas y de la red de alcantarillado en el municipio de Valladolid, con sujeción estricta a los aprobados para su realización y con la aplicación de una baja del por 100 (en letra y número) sobre los precios establecidos para los trabajos objeto del contrato, a cuyo efecto acompaña los documentos exigidos.

(Fecha y firma.)

Aprobados por el Pleno municipal, los pliegos de condiciones relativos al presente concurso, los mismos quedan expuestos al público por plazo de ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante el cual podrán presentarse reclamaciones contra cualquiera

de sus cláusulas, siendo aplazada la licitación, si fuese necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones.

Valladolid, 18 de mayo de 1992.-El Alcalde, P.D. El Concejal delegado (Decreto 4763/1991, de 18 de junio), Valeriano Martín Sánchez.-5.460-D.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se hace público el pliego de condiciones y se anuncia la contratación de obras mediante subasta, con tramitación ordinaria y procedimiento de licitación abierto.

Objeto: Proyecto de urbanización de la plaza de Vadillos.

Tipo de licitación: 148.843.250 pesetas, a la baja, de los que 90.000.000 de pesetas son con cargo a la partida 611.511.1 del presupuesto municipal de 1992, y el resto (58.843.250 pesetas) será consignado para el ejercicio de 1993 según acuerdo del Pleno municipal.

Clasificación del contratista: Las Empresas que concurren a la licitación deberán estar clasificadas como contratistas del Estado en el grupo C, subgrupo 2, categoría c); grupo C, subgrupo 4, categoría c); grupo G, subgrupo 3, categoría d); grupo I, subgrupo 1, categoría c).

Plazo de ejecución: Ocho meses, que comenzará a contarse a partir del día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo, que deberá suscribirse en el plazo máximo de quince días desde la notificación de la adjudicación.

Examen del expediente: En la Sección de Obras del Departamento Administrativo de Urbanismo e Infraestructura de este Ayuntamiento.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones que se presenten deberán constar de dos sobres, con los títulos y contenidos siguientes:

a) Sobre número 1; con el título: «Documentación general».

Deberá contener obligatoriamente y como mínimo los siguientes documentos:

1. Los que acrediten la clasificación del contratista señalada, juntamente con una declaración jurada sobre su vigencia y la de las circunstancias que sirvieron de base a la clasificación.

2. El resguardo acreditativo de la constitución de la fianza provisional.

3. Cuando el firmante de la oferta comparezca en nombre de otra personal (física o jurídica), se presentará poder acreditativo de la representación debidamente bastantado por el señor Secretario general del Ayuntamiento.

b) Sobre número 2; con el título: «Proposición económica».

La proposición económica concretará la cantidad en que el oferente ejecutará las obras, sujetándose al modelo que figura al final del presente anuncio.

En el exterior de ambos sobres constará el título del objeto de la subasta y el nombre o razón social del licitador.

Los sobres, debidamente cerrados, habrán de ser presentados simultáneamente en la Sección de Obras del Departamento Administrativo de Urbanismo e Infraestructura del Ayuntamiento, en días de oficina y de nueve a trece horas, dentro de los veinte días hábiles, excluidos sábados, a partir del siguiente al de la publicación del anuncio correspondiente en los boletines oficiales de la provincia, de la Comunidad Autónoma y del Estado, última inserción.

Celebración de la subasta: El acto de la celebración de la subasta y apertura de las proposiciones económicas admitidas será público y tendrá lugar a las doce horas del octavo día hábil siguiente al de la terminación del plazo señalado para la presentación de ofertas, en una de las dependencias de la Casa Consistorial. Si este día cayera en sábado, se trasladará al inmediato hábil siguiente.

Garantía provisional: A constituir en la Depositaria de Fondos de este Ayuntamiento, por importe de 1.573.432 pesetas.

Copia del proyecto y pliego de condiciones puede obtenerse en Ofeco Reprografía, paseo de Zorrilla, número 44, teléfono: 33 16 00, Valladolid.

Modelo de oferta

Don (nombre y apellidos de la persona individual), de estado de profesión con domicilio en calle y a efectos de notificaciones, en la ciudad de Valladolid, calle provisto de documento nacional de identidad número expedido el día de de 19 en nombre propio (o en representación de (nombre de la Empresa y poder que acredite la representación), enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se compromete a ejecutar las obras del proyecto de con sujeción estricta a los aprobados para su realización por el precio de pesetas, a cuyo efecto acompaña en sobre aparte los documentos exigidos.

(Lugar, fecha y firma.)

Aprobados los pliegos de condiciones relativos a la presente subasta, los mismos quedan expuestos al público por plazo de ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante el cual podrán presentarse reclamaciones contra cualquiera de sus cláusulas, siendo

aplazada la licitación, si fuese necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones.

Valladolid, 18 de mayo de 1992.-El Alcalde, por delegación, el Concejal Delegado (Decreto 4763/1991, de 18 de junio), Valeriano Martín Sánchez.-5.462-D.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio que se cita. Expediente número 296.638/1991.

El objeto del presente concurso es la contratación de los servicios de limpieza, atención del bar y sustituciones de Encargado u Ordenanza de diversos clubs municipales de jubilados.

Tipo de licitación: 39.470.613 pesetas/anales.

Duración del contrato: Desde el momento en que comience la prestación del servicio y hasta el 31 de diciembre de 1992. Con posibilidad, a partir de ese momento, de prórrogas anuales tácitas del contrato.

Fianza provisional: 789.412 pesetas.

Fianza definitiva: 1.578.824 pesetas.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en el Servicio de Patrimonio y Contratación (Gestión de Suministros y Servicios), a disposición de los interesados durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En esos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que figura en el pliego de condiciones, debiendo incluir en el precio el importe del IVA. La apertura de ofertas tendrá lugar al día siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de las ofertas, a las trece horas.

En el caso de que los anteriores plazos concluyan en sábado se entenderán trasladados al primer día hábil siguiente.

Los pliegos de condiciones que regirán en el presente concurso fueron aprobados por la Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el 28 de abril de 1992.

Según lo previsto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, los pliegos de condiciones se exponen al público mediante el presente anuncio oficial, para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente con todos sus documentos se encuentran en el Servicio de Patrimonio y Contratación por un plazo de cuatro días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Zaragoza, 28 de abril de 1992.-El Secretario general, Vicente Revilla González.-3.075-A.